

EXTERNA REF: 52/2024

## T. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

UBICACIÓN: Madrid (Sede)

AREA: PRL

DEPARTAMENTO: RRHH

MISIÓN DEL PUESTO: Gestión de PRL para la entidad

### RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Gestión de la prevención de riesgos laborales en un servicio propio dentro de la entidad en coordinación con el servicio de prevención ajeno.
- Gestión de los centros de trabajo Movimiento por la Paz con las visitas oportunas a los centros.
- Coordinación con el servicio de prevención de riesgos laborales ajeno.
- Coordinación con los responsables de los centros de trabajo de Movimiento por la Paz.
- Apoyo en la Prevención de Riesgos laborales de los centros Movimiento por la Paz en las misiones.
- Elaboración de documentación preventiva, Evaluaciones de Riesgos y Planes de Seguridad y Salud, medidas de protección, memorias de actividad, planificación de la actividad preventiva y seguimiento de la eficacia de las medidas correctoras.
- Gestionar los partes de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.
- Evaluaciones de riesgos psicosociales de la entidad.
- Elaborar Anexos y Procedimientos de Trabajo relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Gestión e impartición de formación de prevención de riesgos laborales, y aspectos relacionados con la salud.
- Realizar mediciones relacionadas con la prevención de riesgos laborales: higiénicas y ergonómicas.
- Archivo del Área de RR.HH.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Como personal de MPDL cumplir y respetar el código de conducta y las políticas relacionadas con todo tipo de abuso y acoso participar en acciones que tengan como objetivo la protección del abuso y acoso. También, seguir las instrucciones de aplicación del código de conducta y otras normativas/protocolos de la entidad.

### PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** Grado universitario u otras titulaciones equivalentes con dilatada experiencia en la prevención de riesgos laborales. Necesario **Master Superior de Prevención de Riesgos laborales, con dos especialidades mínimo.**
- **EXPERIENCIA:** Es necesaria experiencia mínima de 2-3 años en funciones similares al puesto como técnico/a de prevención de riesgos laborales. Valorable experiencia en movimiento asociativo.
- **IDIOMAS:** Se valorará nivel alto de inglés y otros idiomas.
- **INFORMÁTICA:** Conocimiento a nivel usuario de Microsoft Office.
- **Otros:** Se valorará la capacidad de trabajo en equipo, adaptación al cambio, habilidades comunicativas. Se valorarán discapacidades reconocidas, mujeres víctimas de Violencia de género, y/o cualquier otra situación de vulnerabilidad social.

### CONDICIONES LABORALES

- **Contratación:** indefinida. Inicio inmediato. Categoría 1. Convenio acción social.
- **Jornada:** Puesto jornada 37.5 horas, de lunes a viernes. Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa en función de la planificación de acciones.
- **Salario:** Según tablas de organización.
- **Vacaciones:** 23 días laborables + libres específicos Convenio. (proporcional a fecha de incorporación).

### CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 15/4/2024.

**NOTA:** las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a [rrhh@mpdl.org](mailto:rrhh@mpdl.org) indicando la referencia descrita (Ref:52/2024 T. PRL)

*\* Se dará prioridad a aquellas candidaturas internas con más de 6 meses de antigüedad.*

*En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.*

Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 <a href="mailto:rrhh@mpdl.org">rrhh@mpdl.org</a>
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia corredería.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	<a href="mailto:dpo@mpdl.org">dpo@mpdl.org</a>